

D/ 597



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARÍA GENERAL DE DEFENSA

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

17010673

Montevideo, 15 MAY 2017

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Fuerza Aérea propone la designación en Misión Oficial en la ciudad de Mississippi, Estado de Luisiana, Estados Unidos de América del señor Alférez (Nav.) don Rodolfo Maldonado, para realizar el "Curso Cuidado de víctimas de combate táctico", desde el 8 hasta el 26 de mayo de 2017.-----

RESULTANDO: que la presente Misión Oficial no ocasiona erogación alguna al Estado, por estar los costos a cargo de la Oficina de Cooperación de Defensa de los Estados Unidos de América.-----

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del señor Oficial Subalterno propuesto en el Curso de referencia, en virtud de que representa una oportunidad propicia para formar y capacitar respecto a los primeros auxilios que se deben efectuar a víctimas en situaciones de combate.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

~~1ro.- Designar en Misión Oficial en la ciudad de Mississippi, Estado de Luisiana, Estados Unidos de América al señor Alférez (Nav.) don Rodolfo Maldonado, para realizar~~

2017-01067-3

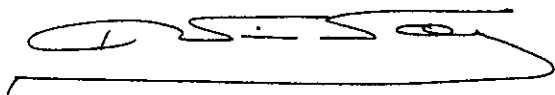


el "Curso Cuidado de víctimas de combate táctico", desde el 8 hasta el 26 de mayo de 2017.-----

2do.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.-----

3ro.- Comuníquese, publíquese, remítase copia de la presente Resolución al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional y pase al Departamento Financiero Contable de dicho Ministerio y al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.-----


DR. JORGE MENENDEZ
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL




Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

DFC-MO
CT-kd
fp

